

**Porque el silencio que somos ha sido roto:
el caso del IPEM 302 Ing. Dumesnil de La Calera**

Por Marisa Breit y Yamila Ferreyra

marisa_breit@hotmail.com

yam.ferreyra@gmail.com

Introducción

El proyecto de extensión universitaria sobre el que se reflexionará tiene como eje la toma de la palabra y el rompimiento del silencio orientado a la construcción de ciudadanía en relación a la justicia ambiental. Consideramos la importancia de la Extensión Universitaria desde la vinculación de la Universidad Pública con la sociedad civil, a partir de generar saberes prácticos en interacción con las demandas sociales, articulando así, conocimientos científicos con las diferentes situaciones que surgen en las comunidades y los saberes locales. Entendemos el proyecto extensionista como una oportunidad de propiciar la consolidación de proyectos sociales más integrales, justos y democráticos.

La iniciativa para realizar el proyecto surge a partir de nuestra participación ciudadana en un espacio autoconvocado, denominado grupo Escalera, de la localidad de La Calera, ciudad de 30.300 habitantes aproximadamente, ubicada a 18 kilómetros de la capital cordobesa. El marco concreto fue la experiencia de Ordenamiento Territorial Participativo de la Reserva Hídrica y Recreativa Natural Bamba (1). La misma fue llevada a cabo en el período 2005-2008 por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil reunidos en el Grupo Escalera y con la coordinación técnica del Aula Abierta de Montaña (AAdeM) de la Universidad Nacional de Córdoba.

A partir de esta instancia tomamos contacto con el secundario público IPEM 302 Ingeniero Dumesnil (del barrio homónimo) con orientación en Ambiente y Salud.

La problemática central en relación a la justicia ambiental es la presencia de una cantera de molienda pétreo y la consecuente contaminación del aire; paralelamente y en los barrios aledaños, La Otra Banda y el Serrano existe la amenaza creciente de desalojos.

La resistencia en la defensa de derechos colectivos de los vecinos de esta zona nos movilizó hacia el desarrollo de esta experiencia de extensión universitaria para posibilitar la reflexión en pos de la construcción de ciudadanía desde el ámbito escolar.

A través de la toma de la palabra como práctica política fundamental, el proyecto tiene como objetivo principal generar un espacio de reflexión y acción con los estudiantes de cuarto año, a través de talleres donde se informen y formen como ciudadanos críticos sobre su entorno inmediato: situación de injusticia ambiental soslayada desde la explotación minera, un basural a cielo abierto, la falta de acceso y potabilización del agua, e incluso la amenaza de desalojos, entre otras problemáticas. Entonces, las prácticas ciudadanas en los jóvenes son un primer paso para denunciar colectivamente y exigir justicia ambiental.

La salud humana y el ambiente se hallan tan íntimamente vinculados al punto que permite afirmarse que son inescindibles; un medio ambiente no podrá ser “sano” –como exige nuestra Constitución Nacional - si no garantiza y protege la salud de los seres humanos que habitan en él, y de los que lo habitarán en el futuro. A su vez ningún ser humano puede ser sano, ni vivir saludablemente, en un ambiente dañado, contaminado o degradado (2).

De esta manera, planteamos “romper el silencio” para la construcción de ciudadanía desde una perspectiva wittgensteniana de la política para la cual el lenguaje tiene la capacidad de encubrir o revelar, dominar o liberar, e implica una responsabilidad ya que “el discurso convierte al hombre en un ser político” (3). Para ello desarrollamos talleres de reflexión en torno a las problemáticas ambientales nacionales, provinciales y locales, y las correspondientes luchas en la exigibilidad de derechos que los distintos sectores manifiestan.

De este modo, cada joven debe tomar una posición que lo identifique como sujeto crítico involucrado.

En el desarrollo de este trabajo daremos cuenta del contexto de opresión en el que se desarrolla el proyecto haciendo un correlato entre el pasado minero y la situación actual; en segundo término, se reflexionará sobre el inicio del proyecto de extensión que generó un quiebre del silencio instituido de la escuela, posteriormente desarrollaremos las potencialidades que la toma de la palabra nos brinda a partir de las vivencias de los jóvenes en los talleres y, finalmente, presentaremos las conclusiones a las que hemos arribado hasta el momento dado que el proyecto se encuentra en marcha.

Dumesnil: un pasado visto a contrapelo

Ubicada en las Sierras Chicas de Córdoba, la ciudad de La Calera tiene el mayor nivel de pobreza (19,3%) de la región. Si bien su surgimiento y desarrollo respondió a la industria de la cal y como espacio de descanso para las familias tradicionales de Córdoba, su ciclo minero estaría finalizado. Sin embargo, el barrio donde se ubica la escuela IPEM 302 se encuentra al lado de una cantera activa.

El despegue económico de la localidad se generó a partir de 1930 con la instalación de la fábrica de portland Hércules, de la firma Juan Minetti e hijos en la zona de Dumesnil. “Paralelamente, otras explotaciones mineras se instalaron, constituyendo la principal fuente de trabajo para los habitantes de La Calera”. Si bien en la época de auge de estos emprendimientos se los visibilizaba como los principales “dadores de vida” del desarrollo de la zona, en paralelo se presentaban sucesos de muerte que quedaban ocultos detrás de las explosiones. Se silenciaban historias que actualmente se reconstruyen a través de relatos: “las canteras tragaban gente, las sirenas de la fábrica sonaban y todos sabían qué significaba. Luego el silencio cubría todo” (4).

Paralela a la versión oficial de la historia de la localidad en la cual la instalación de la fábrica Hércules fue sinónimo de progreso existen múltiples historias de sufrimiento y explotación que se actualizan en el presente de la comunidad, vinculada a la injusticia social y ambiental. El pasado minero que tantas muertes provocó en nombre del “progreso” hoy se continúa reproduciendo en la salud de la población.

En el desarrollo del proyecto de extensión algunos jóvenes manifestaron las problemáticas sanitarias que sufren por el contacto directo con el polvo en suspensión de la cantera. Es el caso de una estudiante que presenta una infección ocular desde muy pequeña. Y si bien no existen datos oficiales respecto a los índices de enfermedades, los vecinos comentan que informes no oficializados indican un 50% de afecciones en la población (5).

Desde una lectura histórica en clave benjaminiana es necesario entender la realidad desde una lectura crítica de los hechos, en una acción de pasar por la historia el cepillo a contrapelo (6). El pasado minero de esta comunidad guarda una historia de opresión que refiere a aquellas situaciones históricas silenciadas desde la época de la colonia.

En resumen, Córdoba se construyó con las materias primas de La Calera y la fuerza de trabajo de sus pobladores. De este modo es posible unir, en torno a una situación

problemática, ciertos pasados que son relevantes para su explicación, con los cuales ese tiempo actual que plantea Benjamin tiene conexiones específicas, complicadas, pero muy bien determinadas.

Retornando al relato histórico, en el año 1980 la fábrica Hércules se trasladó a Malagueño (ciudad del Gran Córdoba), y aunque Dumesnil quedó sin su principal motivo de existencia no se despobló. El paisaje y su deterioro progresivo comenzarían a constituir los componentes del desarrollo local.

Entonces, la vigencia del pasado de opresión en la comunidad de Dumesnil se produjo a través de la degradación del paisaje desde la explotación minera, con el posterior traslado y vaciamiento de la fábrica Minetti. A su vez, la situación local se complejizó con el traslado y asentamiento de familias de escasos recursos de Córdoba capital en los años noventa, a partir de políticas neoliberales de “relocalización” de espacios.

Si releemos la historia de La Calera desde Benjamin, habría un acuerdo entre las generaciones del pasado y las actuales donde la historia se traduce en un tiempo pleno y actual, un continuum. Lejos de la idea de progreso unilineal, en lugar de una cadena de acontecimientos, lo que existe es una catástrofe única que acumula “ruina sobre ruina” (7).

Al considerar los componentes del desarrollo local históricamente, la (in)justicia vivenciada por los trabajadores de las canteras, su vínculo con el paisaje como patrimonio material e inmaterial y el ambiente degradado, provoca que los ciudadanos de Dumesnil vivan en un estado de despojamiento no sólo en lo cultural y social sino en su derecho a la vida y a un ambiente sano, garantizados a nivel constitucional.

Frente a esto, es necesario indicar que el proyecto de Ordenamiento Territorial Participativo (OTP) presentado por el Grupo Escalera y realizado técnicamente desde el AAdeM sostiene un modelo de desarrollo que integraría diferentes aspectos para el bienestar de toda la comunidad local.

Entendemos que para poder generar una instancia dialéctica entre la comunidad y su entorno ambiental es preciso conocer su proceso histórico y determinar su constitución a futuro a partir de una lectura crítica del presente. No sólo el pasado minero de opresión ha sido la causante del silenciamiento del barrio, las políticas neoliberales sufridas en nuestro país han terminado de profundizar este proceso. Paralelamente, la falta de respuesta desde el gobierno de La Calera a la propuesta de reglamentación de la Reserva Bamba generada desde la participación y compromiso de la ciudadanía, es consecuente con los dispositivos de despojamiento ciudadano.

El silencio como dispositivo de despojamiento ciudadano y estudiantil

Al arribar al colegio, proponíamos un primer movimiento a partir de “romper el silencio como inicio de la revelación”, según lo plantea Hanna Arendt. Si bien esta propuesta estratégicamente fue pensada a partir de la situación de despojamiento de la comunidad barrial, nos encontramos con un contexto similar al interior de la escuela. En lo siguiente describiremos la situación intramuros escolares en correlato con las ceremonias de despojamiento de ciudadanía.

En el proyecto de extensión, la propuesta de conformación de un espacio de diálogo y reflexión en la escuela a través de los talleres posibilitó el hecho de poder hablar no sólo de las problemáticas del barrio sino también de la situación de autoritarismo y de deterioro edilicio que se vivía en la institución. Hasta el momento los jóvenes no contaban con ningún espacio en el cual poder explicitar sus vivencias. Es necesario indicar además, que la escuela es la única institución existente en la comunidad, donde los propios docentes comentan como los ex alumnos continúan acercándose a la misma, buscando un lugar de encuentro.

Nuestra irrupción en el cotidiano de la escuela, más allá de los contenidos trabajados en los talleres generó un quiebre de determinados dispositivos de silenciamiento. La visibilización de un nuevo espacio les permitió a los jóvenes manifestarse, enunciar un texto. Fueron los “pretextos” para llamar la atención sobre la importancia de proferir un enunciado. Las enunciaciones de los jóvenes pusieron en evidencia un malestar general que se vivía dentro del establecimiento.

A continuación, relataremos algunas experiencias que evidencian los dispositivos de despojamiento presentes a partir de: los modos autoritarios del director, la negación de su propia escuela a partir de un paseo por la ciudad de Córdoba y de un suceso policial vivido por un estudiante.

En relación a los modos del director podemos reflexionar sobre la politicidad inherente de la práctica educativa, según lo propone Paulo Freire cuando plantea que como profesor debo tener claras mis opciones políticas, mis sueños. “¿Qué sueño tengo para soñar, para discutir con mis alumnos? La politicidad revela otras dos características de la situación educativa. Revela que en la práctica educativa estética y ética van de la mano” (9). Reiteradamente los enunciados de los estudiantes en relación a cuestiones éticas del directivo se pusieron en debate, nuestra postura al respecto tiene un fundamento ético basado en la responsabilidad y

compromiso que asumimos al hablar. Siendo coherentes con esta idea valoramos el rol de todo educador frente a una institución y la responsabilidad moral de sus funciones.

Realizamos un paseo por el casco histórico de Córdoba, donde los estudiantes tuvieron contacto con el colegio Montserrat de la Universidad Nacional de Córdoba, institución que presentaba un contraste explícito a la situación edilicio de su propia escuela.

Según comentaron los estudiantes, se sintieron incómodos al ver un colegio con condiciones físicas tan diferentes a las suyas: se preguntaban cómo podía tener calefacción, limpieza, disponibilidad de materiales como biblioteca y laboratorio, uniformes, infraestructura general, y a la vez ser un colegio público.

Si bien discutimos sobre la tradición de este colegio, también hicimos hincapié en su derecho a reclamar por mejores condiciones en su escuela a través de la organización. Incluso, durante el paseo se evidenció la poca valoración que los estudiantes tienen sobre su escuela, ya que cuando se les preguntaba de qué colegio eran, los jóvenes evitaban nombrarlo.

Desde entonces, en correlato con el desarrollo de la temática de derechos humanos y ambientales, los estudiantes indagaron sobre el uso de la palabra dignidad y sus derechos ciudadanos y estudiantiles, lo que los llevó a reactivar la organización del centro de estudiantes de la escuela, actualmente en funcionamiento.

En suma, podemos reflexionar que el efecto del dispositivo de autodesprecio fue un disparador para asumir la necesidad de cambiar su situación escolar, a partir de la comparación con otra experiencia escolar.

Posteriormente, cuando los jóvenes asumieron la necesidad de organizarse, un alumno de cuarto año tomó la iniciativa sobre la organización estudiantil y le pidió al director un espacio para reunirse con sus compañeros, éste se lo negó. Ese mismo día, el estudiante se retiró del establecimiento, y a pocas cuadras del mismo fue interceptado por la policía que lo interrogó y lo trasladó a la comisaría. La policía informó al joven que el motivo de esta acción se debió a una llamada anónima de la escuela, donde describían a un joven con sus características, ajeno a la institución, que estaba violentando el espacio escolar. Desde el establecimiento negaron que se haya realizado una llamada, y que posiblemente fuera una mentira del estudiante para llamar la atención.

Esta experiencia concreta puso en evidencia el control desde la escuela, como dispositivo de vigilancia y criminalización para sostener las relaciones jerárquicas dentro de la

institución. A su vez, provocó que el joven se silenciara como efecto de estos dispositivos, y circunstancialmente, no tuviera más iniciativa de participación estudiantil.

Los dispositivos de vigilancia y de estigmatización que se ejercen sobre los jóvenes designándolos como “peligrosos” se producen a partir del cuestionamiento que estos realizan a los poderes establecidos. El hecho de que los estudiantes manifestaran la necesidad de organizarse colectivamente, como efecto de los dispositivos de despojamiento escolar generó un peligro para la situación de control que el directivo tiene sobre la institución. A través de las manifestaciones democráticas, los jóvenes se rebelan de los esquemas silenciosos e individuales bajo los cuales siempre fueron disciplinados como “buenos cuerpos ciudadanos en su caminar huidizo” (10).

En relación a lo antes expuesto, fuimos observando reiteradas situaciones de autoritarismo dentro del colegio como común denominador, y que, según relatan los jóvenes coartaron en años anteriores las iniciativas de organización estudiantil.

Durante 2009, según comentó una estudiante, habían llegado a enviarle tres cartas al director solicitando que tomara medidas para resolver el deterioro edilicio (en relación a la falta de puertas, ventanas, calefacción) y que según la estudiante “el director dilató la situación, llegó fin de año y no tuvimos respuesta”. Así, la toma de la palabra como práctica de libertad, fue revelando las problemáticas intra y extra escolares, permitiendo que los jóvenes expresaran públicamente la situación de la escuela.

Como correlato del silencio, el despojamiento de derechos imposibilita prácticas políticas democráticas que hacen a la vida colectiva de toda comunidad y que devienen así en ceremonias de despojamiento de ciudadanía. Estos dispositivos operan en dos planos diferentes: particularmente en los jóvenes-estudiantes en relación a la escuela y al director; y en general, en relación a su rol de ciudadanos de la comunidad barrial ante el despojamiento de derechos sociales y ambientales vulnerados cotidianamente a través de un tiempo histórico que actualiza las opresiones del pasado minero.

Frente a estos dispositivos, se plantea la construcción de ciudadanía como práctica de libertad a través del lenguaje, ya que reflexionando sobre su situación particular de despojamiento de ciudadanía “se les problematiza su situación concreta, objetiva, real para que, captándola críticamente, actúen, también, críticamente sobre ella” (11). Pues al analizar su situación desde lo colectivo asumen una experiencia común. En este sentido, el uso que hacemos al hablar implica una responsabilidad que establece relaciones genuinas, permite revelar una verdad y crea una esfera pública (12), en el sentido de que la vida política es

deliberación colectiva en un contexto situado. Por ello, la toma de la palabra revitaliza y constituye una forma de vida creadora y propositiva.

Recapitulando, al iniciar el proyecto de extensión universitaria fuimos descubriendo una situación de despojamiento al interior de la escuela a través de diferentes dispositivos, principalmente, el silenciamiento, además de la vigilancia, la estigmatización, el autodesprecio: el cotidiano de los jóvenes en su rol de estudiantes era el correlato de (in)justicia social y ambiental vivida en la comunidad barrial. Entonces, el primer movimiento propuesto, de “romper el silencio” fue generando formas de vida como desafío al despojamiento.

La potencia de la palabra como forma de vida

Retomando este potencial liberador del lenguaje, en los talleres propusimos rondas de palabras que fueron instaurando una modalidad de diálogo y de encuentro donde paulatinamente los jóvenes fueron rompiendo las barreras típicas de su situación de (in)justicia social y ambiental, donde lo “normal” es el silencio, una situación de despojamiento que define las prácticas ciudadanas del barrio, poniendo en palabras aquellas situaciones históricas que mencionábamos a partir de Benjamin.

Así, en el espacio del taller a través del uso horizontal de la palabra y la práctica deliberativa se proponen trabajos lúdicos con técnicas expresivas y creativas que crean y recrean prácticas político discursivas. Algunas de las actividades realizadas hasta el momento fueron: reconocimiento barrial a partir de mapeos colectivos, paseos fotográficos y creación de íconos representativos de las problemáticas; teatralizaciones con posicionamientos críticos; talleres de participación ciudadana y derecho ambiental, brindando información sobre las principales problemáticas ambientales de: Argentina (avance de la frontera agropecuaria y megaminería a cielo abierto), la región (el avance inmobiliario) y la localidad (la contaminación ambiental). En este momento, como segunda etapa del proyecto realizamos talleres de comunicación para desarrollar habilidades desde la creación colectiva en el uso de técnicas radiales, gráficas, publicitarias y uso de nuevas tecnologías. Las producciones serán difundidas en los diferentes espacios donde se participe, como por ejemplo la radio barrial.

A continuación relataremos algunos de los talleres realizados:

A nivel de luchas ambientales nacionales, los estudiantes tuvieron que teatralizar la problemática del cultivo de soja, en dos grupos enfrentados previa presentación e investigación del tema: un grupo representaba a los pools de siembras y el otro, a las comunidades

desplazadas por el cultivo. Cada grupo presentó su posición y defendió argumentativamente su postura. Los jóvenes asumieron el rol asignado y generaron un ferviente debate con posiciones encontradas ricas y con argumentos bien fundados. Esto nos llevó a reflexionar sobre las relaciones de poder y la importancia de estar bien informados a la hora de argumentar y sostener prácticas deliberativas en búsqueda del consenso. En definitiva, la reflexión giró en torno a cómo al hablar ponemos en juego nuestra praxis ética y política en la posibilidad de deliberar y “vivir bien en sentido total” (13).

En otro encuentro, al trabajar con las problemáticas locales, se proyectó un documental sobre el proceso de Ordenamiento Territorial Participativo que reglamenta la Reserva Bamba, donde se encuentra inserta La Calera. En el mismo se analiza la problemática del avance inmobiliario en la zona con las amenazas de desalojos, la escasez de recursos hídricos, la soberanía alimentaria, entre otros. El hecho de que se trabajara con un video del Grupo Escalera, una organización local, generó una instancia de debate y reflexión mayor, dado que dimensionaron su propio territorio con las problemáticas que ellos mismos habían señalado al hacer el reconocimiento barrial.

Asimismo, varios estudiantes tenían familiares afectados por los desalojos que estaban presentes en el video. Esto los sensibilizó e incluso profundizó el debate en torno a las temáticas como la explotación minera, la contaminación del río y el avance inmobiliario, reconociendo estas situaciones de despojamiento de ciudadanía en relación a la (in)justicia social y ambiental.

Podemos decir que la posibilidad de mostrar diferentes experiencias de autoorganización ciudadana a través de diferentes formatos – video, afiches, teatralización – lleva a los jóvenes a reflexionar sobre la situación local y asumir una posición activa en el compromiso ciudadano.

En relación a la autoorganización estudiantil, en el contexto de los talleres generamos un encuentro con una red de centros de estudiantes del movimiento Secundarios Arribas de Córdoba Capital. En esta ocasión se reunieron en asamblea espontáneamente y lograron responder los interrogantes en torno a la conformación de un centro de estudiantes. Incluso desde la escuela permitieron la participación de todos los cursos superiores de la institución escolar.

La experiencia de trabajo en red de las organizaciones estudiantiles motivó a los jóvenes a asumir su potencia creadora, como forma de vida, en términos agambenianos. Ante los dispositivos antes descriptos –el silenciamiento, la vigilancia, la estigmatización, la

criminalización, el autodesprecio-, el efecto que se genera es dado por el conocimiento y la reflexión sobre otras experiencias organizativas.

Retomando otra experiencia escolar, una iniciativa a destacar ocurrió en las últimas semanas de agosto de 2010. Desde la dirección de la institución se propuso una jornada de reflexión a partir del estado de movilización, resultado de la iniciativa estudiantil de conformar el centro de estudiantes. Allí, docentes, directivos y estudiantes decidieron pintar la escuela, como primer paso para la puesta en valor de las instalaciones. Aquí se puede visualizar como la resistencia inicial del directivo con sus dispositivos de vigilancia y estigmatización va cediendo ante el colectivo de estudiantes que organizados, proponen una forma de vida que reivindica sus derechos.

Finalmente, en el marco del proyecto de extensión, durante el mes de septiembre de 2010, los jóvenes participaron del Cuarto Encuentro de Centros de Estudiantes (14). Allí debatieron en mesas como Agrupación Estudiantil y Derecho a la vida y al ambiente sano. Podemos reflexionar en torno a estas experiencias participativas, que paulatinamente van propiciando una dinámica de reflexión y acción hacia el exterior de la escuela, construyendo ciudadanía en torno a derechos ciudadanos y estudiantiles.

Frente a las ceremonias de despojamiento de ciudadanía propio de la escuela y el barrio, la posibilidad liberadora del lenguaje, tal como nos propone Wittgenstein, nos permite crear otras prácticas discursivas a partir de la inacababilidad del lenguaje.

En el contexto del proyecto de extensión, los jóvenes han expresado que los talleres les permiten hablar libremente de cuestiones que de otro modo no se hablarían, permitiendo usar palabras que en otros contextos no expresarían en relación a la (in)justicia y autoritarismo. Además asumen la importancia de formarse e informarse en relación a las temáticas propuestas para construir ciudadanía.

Para finalizar el relato de las experiencias, exponemos a continuación las opiniones expresadas por algunos estudiantes a partir de una actividad de cierre de la primera etapa, en el reconocimiento de su propia voz:

- La palabra es poder decidir, expresarse, decir lo que se siente, lo que se quiere, es poder defenderse. Es lo que una persona siente en su corazón.

- Con una palabra se puede solucionar todo. Diciendo una palabra o a veces con más palabras te sentís mejor.

- El silencio te prohíbe que expreses libremente tus pensamientos y sentimientos.

En el mismo encuentro les propusimos a los estudiantes la creación de una sociedad en la que deberían estar entrelazados y presentes todos aquellos valores, ideales y sueños que consideraban importantes, entre los cuales nombraron: salud, dignidad, educación, ambiente sano, vivienda, tolerancia, respeto, trabajo, paz, esperanza, sueños, amor, unión, sexo seguro, esperanza, seguridad, confianza, igualdad, compañerismo, humildad.

Podemos así reflexionar sobre los diferentes momentos del proyecto de extensión: Al inicio se generó un quiebre a los dispositivos de despojamiento estudiantiles y ciudadanos instituidos en la escuela. Luego, a partir de la valoración de la palabra, como efecto del dispositivo de silenciamiento y el “darse cuenta” de la potencia de la propia voz, se sucedieron otros efectos que fueron revelando las situaciones de despojamiento de derechos. Desde allí, las posibilidades de organización se fueron afianzando cada vez más.

Como sostiene Virno, hay dos aspectos en un enunciado, uno vinculado al contenido semántico (“esto que se dice”) y otro, en relación al tomar la palabra en cuanto enunciar en cuanto tal (“el hecho de que se habla”), vinculado a la performatividad del lenguaje (15).

Por ello, a partir de pensar el lenguaje como actividad, post- giro lingüístico, empezamos a indagar ciertas prácticas y enunciados. Incluso, dado que nuestra metodología de trabajo es en investigación acción, hemos colaborado para completar los usos y significados de ciertas problemáticas poniéndolas en evidencia y reflexionando sobre ellas.

En definitiva, a través del lenguaje los jóvenes asumieron su derecho a tener derechos y la palabra como práctica política. Como evento único e irreplicable, la enunciación es un actuar mismo, lo que permite asumir un compromiso de lo dicho. La posibilidad de poner en potencia la propia voz va conformando, paulatinamente, esta voluntad de organizarse y crear las condiciones necesarias para afianzar prácticas democráticas. Para construir su ciudadanía como afirmación de forma de vida que asume y pone en juego la felicidad. “El hombre es el único ser en cuya vida está siempre en juego la felicidad, cuya vida está irremediable y dolorosamente asignada a la felicidad. Y esto constituye inmediatamente a la forma-de-vida como vida política” (16)

Conclusión

Como ya lo indicamos, este proyecto está en curso, por lo cual más que conclusión, señalamos nuevas aperturas para continuar analizando la práctica extensionista y enriqueciéndonos en la interacción y producción de sentido que se genera en cada encuentro.

En este momento se ha conformado el centro de estudiantes, y entre todos están definiendo y redefiniendo cuales son las luchas que deben llevar adelante como estudiantes.

En suma, el hecho de que los jóvenes rompieran el silencio y enunciaran sus posiciones generó que valorizaran su propia palabra como posibilidad de construcción de una organización estudiantil. Así, se potencian sus prácticas discursivas, asumiendo una forma de vida que va desdibujando el despojamiento ciudadano en torno a la (in)justicia social y ambiental en la que viven.

En definitiva, los estudiantes asumen una posición colectiva, donde se refuerzan formas de vida desde lo lúdico creativo, instalando un debate a partir de la potencia de la propia voz, empezando por la situación de la propia escuela.

En un escenario de crisis de las instituciones de la república, en los que la toma de la palabra por parte de la ciudadanía pone en jaque no sólo a funcionarios sino a las mismas instituciones, la despolitización, la reorganización de prácticas ciudadanas a prácticas de subordinación adquiere una relevancia particular (17).

Antes de finalizar, es necesario mencionar la posición de indiferencia del municipio de la localidad ante la problemática de contaminación ambiental y la empresa minera en particular, ante el despojamiento de ciudadanía visible por todos los ciudadanos calerenses.

Retomando a Benjamin, el estado de emergencia del continuum de la historia genera que necesariamente trabajemos en pos de justicia social y ambiental, actualizando el pasado barrial, donde, a partir de la rebeldía organizada de los jóvenes sea un intento de verdadera transformación social que genere prácticas ciudadanas desde la propia praxis educativa y comunicativa.

Entre las actividades planificadas como cierre de año del proyecto de extensión se prevé la organización por parte de los estudiantes de una asamblea deliberativa utilizando la técnica del mapeo colectivo. El objetivo es ampliar el debate sobre la (in)justicia ambiental y social que hemos reflexionado en este trabajo en el intercambio y cooperación con toda la comunidad

escolar y barrial (se invitará a vecinos, ex alumnos, docentes, madres del nivel inicial de la institución, organizaciones y medios comunitarios).

Los jóvenes desde su potencia creativa asumen así la responsabilidad junto a su comunidad y recrean colectivamente nuevos lenguajes para construir otra historia, donde “el estado de emergencia como regla” que plantea Walter Benjamin se traduce en una lucha por el reconocimiento de derechos ciudadanos. Pues “articular históricamente el pasado ´no significa conocerlo como realmente ha sido´ sino adueñarse de un recuerdo tal como éste relampaguea en un instante de peligro” (18), visibilizando y rompiendo los dispositivos establecidos.

En definitiva, ese instante de peligro traducido como ceremonias de despojamiento de ciudadanía se actualiza en la lucha por la exigibilidad de derechos hacia un cambio social. Este cambio se proyecta como forma de vida a partir de la potencia liberadora del lenguaje, donde se juega en suma, la posibilidad de felicidad, comenzando por el “hecho de que se habla” y hacia el afianzamiento de prácticas deliberativas en el decir donde se asuma el derecho a un ambiente sano y en definitiva, el derecho a la vida, para actuar frente a las (in)justicias sociales y ambientales.

Notas

(1) A través de la ordenanza 059/2001 el municipio de La Calera crea la Reserva Bamba. El Ordenamiento Territorial Participativo (OTP) generó una propuesta de reglamentación de la misma que actualmente sigue sin tratamiento desde noviembre 2008, fecha en que se presentó a la Municipalidad de La Calera. Disponible en www.aulaabierta.org.ar/documentos.

(2) Falbo, 2009:28

(3) Pitkin, 1984: 76

(4) Bourdichón, 2005:228

(5) Durante el año 2009 equipos de Salud de Nación realizaron un relevamiento sobre los barrios de La Calera. Esta información no se encuentra aún a disposición.

(6) Benjamin, 2007:75

(7) Ídem., 2007:69

(8) Falbo, 2009:36

(9) Freire, 2008:50

(10) Reguillo, 2001: 64

(11) Freire, 2001: 23

(12) Pitkin, 1984: 156

(13) Virno, 2004: 109

(14) “Proyecto Agreración y Acción Juvenil: un Derecho Ciudadano” - Cátedra Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.

(15) Virno, 2004:50

(16) Agamben, 2001:14

(17) Carrizo – Berger, 2009: 26

(18) Benjamin, 2007:67

Bibliografía

AGAMBEN, Giorgio (2001). Medios sin fin. Notas sobre la política Pre-textos. Valencia.

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. “Walter Benjamin y las lecciones de una historia vista a ‘contrapelo’” .Secuencia [en línea] 2002, (enero - abril) : [fecha de consulta: 1 de junio de 2009] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/Inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=60605207>> ISSN 0186-0348

BENJAMIN, Walter (2007). Conceptos de filosofía de la historia. Terramar ediciones: La Plata.

BOURDICHÓN, Miriam (2005). La Calera. Testigos de nuestra historia. Ed. Ad Sidera: Córdoba.

CARRIZO, Cecilia – BERGER, Mauricio (2009) Estado incivil y ciudadanos sin estado. Paradojas del ejercicio de derechos en cuestiones ambientales. Narvaja editor: Córdoba

DI CHIRO, Giovana (1998) La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos: la naturaleza como comunidad (capítulo 5) en Privatizing Nature. Political Struggles for the Global Commons de Michael Goldman. Pluto Press y Transnational Institute: Londres.

FALBO, Aníbal (2009). Derecho Ambiental. Librería Editora Platense: La Plata

FREIRE, Paulo. (2008). El grito manso. Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.

_____. (2001) Extensión o comunicación. Siglo XXI Ed.: Buenos Aires

FOUCAULT, Michel.(2004) Seguridad, territorio, población. Fondo de Cultura Económica: México.

MILESI, Andrea (1997). La percepción de la problemática ambiental – V Congreso Argentino de Antropología social, lo local y lo global, la antropología en un mundo en transición. [fecha de consulta: 30 de julio de 2007] Disponible en: <http://www.naya.org.ar/>

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, según estimaciones censo 2001 – Abril 2010

PITKIN, Hannah (1984). La teoría política y el predicamento moderno. En Wittgenstein: El lenguaje la política y la justicia. Centro de Estudios Constitucionales: Madrid.

REGUILLO CRUZ, Rossana. (2001) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma: Bogotá.

VIRNO, Paolo (2004). Afasia y modalidad y la inserción del lenguaje en el mundo. En Palabras con Palabras. Poderes y límites del lenguaje. Paidós: Buenos Aires.

_____. (2004). El hablante como artista ejecutor. En Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana. Cactus – Tinta Limón Ediciones: Buenos Aires.